5 de octubre de 2022



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de la Red Universitaria de Estudios de Posgrado y Educación Permanente del 5 de octubre de 2022 a las 16:30 horas en primera convocatoria y 17:00 horas en segunda, en la Sala de Grados de la Facultad de Letras de la Universidad de Girona (Plaza Josep Ferrater i Mora, 1), con el siguiente orden del día:

- 1. Lectura del Acta de la Asamblea General anterior y aprobación, si procede.
- 2. Informe de la Presidencia.
- 3. Propuesta de nombramiento de Socio de Honor y aprobación, si procede.
- 4. Presentación de las cuentas anuales de 2021 y aprobación, si procede
- 5. Elecciones a Junta Directiva de la Asociación.
- 6. Elecciones a Vocalía en caso de existencia de vacantes.
- 7. Presentación del presupuesto para el año 2022 y aprobación, si procede.
- 8. Ruegos y Preguntas

Siendo las 17:06 h y estando presentes o representados 32 miembros de número referenciados a continuación se abre la sesión de la Asamblea General de la RED UNIVERSITARIA DE ESTUDIOS DE POSGRADO Y EDUCACIÓN PERMANENTE (RUEPEP):

Asistentes (Socios de Número) por orden alfabético de universidad:

- Mondragón Unibertsitatea- Jon Altuna Iraola
- Universidad Carlos III de Madrid- Juan Carlos Rodríguez
- Universidad de Alcalá- Esperanza Vitón Hernanaz
- Universidad de Alicante- Raquel Huete Nieves
- Universidad de Almería- Mercedes Peralta Lopez
- Universidad de Cantabria- María José González López
- Universidad de Castilla La Mancha Susana Villaluenga De Gracia
- Universidad de Deusto- Víctor Urcelay Yarza
- Universidad de Granada- María del Sol Ostos Rev
- Universidad de Huelva- Mónica Rodríguez
 Gijón
- Universidad de La Rioja- Luis Daniel Marín Bueno
- Universidad de León- Mª Elena Fernandez Martínez
- Universidad de Málaga- Pilar Alarcon Urbistondo Águeda
- Universidad de Vigo- Fernando Cerdeira

- Universidad de Sevilla- Ángeles Gallego Pérez
 - Universidad Internacional Isabel I de Castilla- Fermín Carrillo González
 - Universidad del País Vasco/ Euskal Herriko Unibertsitatea- Marta Jiménez Alonso
 - Universidad Miguel Hernández de Elche María del Carmen López Ruiz
 - Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)- Beatriz Badorrey Martín ◆ Universidad Rey Juan Carlos- Lourdes Melendez
 - Universitat Autònoma de Barcelona María Valdés Gázquez
 - Universitat de Barcelona- María Cristina Sanz López
 - Universitat de Girona- Irene Compte Lobera
 - Universitat de Les Illes Balears- Margalida
 Furió Caldentey
 - Universitat de Lleida- José Manual Alonso Martínez
 - Universitat de València- Carlos Romá Mateo



- Universidad de Murcia- Sonia Madrid Cánovas
- Universidad de Oviedo- Mª del Henar Pérez Herrero
- Universidad de Salamanca- Nicolás
 Rodríguez García
- Universitat Politècnica de València Roberto
 Romero Llop
- Universitat Rovira i Virgili- Maria Cristina Sanz López
- Universidad de Zaragoza- Ana Allueva Pinilla

María Cristina Sanz, Presidenta de RUEPEP y Roberto Romero Llop, Secretario General de RUEPEP dan la bienvenida a los participantes. Dado que no habrá continuidad de Presidencia, Vicepresidencia ni Secretaría, se propone cambiar el orden de los puntos del orden del día, de forma que queden las votaciones antes del punto final de ruegos y preguntas. Se aprueba por asentimiento.

El nuevo orden será:

- 1. Lectura del Acta de la Asamblea General anterior y aprobación, si procede.
- 2. Informe de la Presidencia.
- 3. Propuesta de nombramiento de Socio de Honor y aprobación, si procede.
- 4. Presentación de las cuentas anuales de 2021 y aprobación, si procede.
- 5. Presentación del presupuesto para el año 2022 y aprobación, si procede.
- 6. Elecciones a Junta Directiva de la Asociación.
- 7. Elecciones a Vocalía en caso de existencia de vacantes.
- 8. Ruegos y Preguntas

1.- Lectura del Acta de la Asamblea General anterior y aprobación, si procede.

Roberto Romero Llop, actual Secretario de RUEPEP, indica que el acta se ha publicado y mandado a todos los Asociados con anterioridad y pregunta si hay alguna persona que tenga alguna salvedad o sugerencia a efectuar en la misma mediante toma de palabra.

No habiendo ningún comentario por parte de los asociados se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior.

2.- Informe de la presidencia

Antes de informar sobre las acciones ejecutadas el presente año, la presidenta agradece a los participantes su asistencia además del agradecimiento a la Universidad de Girona por ceder el espacio y organizar la logística del Encuentro.

La presidenta explica los asuntos que han ocupado a la Red como han sido las micro-credenciales, el sistema interno de garantía de calidad y el despliegue del decreto 8/2022, así pues como la creación de tres grupos de trabajo para afrontar estas cuestiones.





Se comunica que uno de los grupos de trabajo, el de abordar el decreto 8/22, quedó diluido debido a la flexibilidad que se ha dado desde el ministerio para conseguir los objetivos. No obstante, quedan las líneas de comunicación abiertas con el ministerio.

Se anuncia la adhesión de la Universidad a Distancia de Madrid, la Universidad Pontificia de Salamanca (dada de baja y recuperada posteriormente), la Universidad Internacional Isabel I de Castilla, la Universidad de A Coruña y la Universidad Internacional Menéndez Pelayo.

A continuación la presidenta enumera las acciones realizadas a lo largo del 2022, las dos reuniones técnicas, la primera de ellas en enero en Vigo y la segunda en marzo en la Universidad de Cantabria. También se hace mención al artículo que se escribe para la memoria anual de la Fundación Conocimiento y Desarrollo (CYD) firmado por los cuatro últimos presidentes de RUEPEP.

Puesto que hay cambio de Presidencia en la Junta, se mencionan otras cuestiones que se han desarrollado a lo largo de los últimos tres años, agrupadas en las categorías de Desarrollo interno y Visualización externa. Dentro del primer grupo se enumeran: la renovación de la web, la creación de un grupo de Telegram para poder estar en contacto directo y rápido con los asociados y así poder solucionar cualquier duda en tiempo real y la creación de diferentes y cambiantes grupos de trabajo adecuados a los intereses comunes, con el fin de propiciar la participación de los asociados.

Se recuerda la participación de la presidenta, Cristina Sanz y el secretario, Roberto Romero en el Diploma de Especialización en Gestión Universitaria mantenido en la Universidad Internacional de Andalucía, concretamente, en las conferencias referentes a La Formación Permanente a lo largo de la vida y Modelo de Gestión del Centro de Formación Permanente de la UPV, así como la publicación de otro artículo en la memoria de la Fundación CYD de 2021 sobre los Retos actuales de la Formación Permanente.

En cuanto a la visualización y proyección externa de la Red se hace mención al trabajo con la asociación CRUE, agradeciendo todas las líneas colaborativas que se han llevado y se llevan a cabo, el convenio firmado con FUNDAE y las buenas y fluidas relaciones con la Secretaría General de Universidades y el propio Ministro de Universidades.

Finalmente, se recalca que ya son 61 universidades las socias de número, y que todas las universidades públicas están ya adheridas a la red y las universidades privadas con más prestigio también lo están, con lo que se puede considerar que la red es un buen interlocutor al representar fielmente el sistema universitario nacional.

3.-Propuesta de nombramiento de Socio de Honor y aprobación, si procede

Cristina Sanz informa que se ha propuesto a Neus Pons como Socia de Honor. La proposición se ha realizado desde la Junta Directiva tal como indican los estatutos. Cristina Sanz destaca de Neus Pons su labor dedicada a la red desde su fundación. La presidenta recalca su trabajo en diferentes universidades, aunque siempre ligada a RUEPEP de una manera u otra.

Cristina Sanz le agradece formar parte de la red y su implicación durante todos estos años, ya sea en esta asociación o en muchas otras diferentes dedicadas a la Formación Profesional. Neus Pons fue la primera presidenta de RUEPEP y se destacan, entre otros éxitos, las primeras reuniones ministeriales.

La asamblea aprueba el nombramiento de Neus Pons Pena como Socio de Honor por

unanimidad. 4.-Presentación de las cuentas anuales de 2021 y aprobación, si procede



5 de octubre de 2022

Roberto Romero describe el cierre de las cuentas 2021 de la red. En cuanto a las cuentas anuales del 2021, se presentan unas cuentas muy saneadas, los ingresos ascienden hasta los 30,200.00 €, la inmensa mayoría proveniente de las cuotas de socios de número. La mayoría de movimientos de la cuenta se deben a gastos estándar de gestoría y administración. El resultado final es un superávit de 7.859,18€.

Se aprueba el presupuesto 2021 y su liquidación por unanimidad.

5.- Presentación del presupuesto para el año 2022 y aprobación, si procede.

El Secretario, Roberto Romero Llop, explica que la Red empezó el año 2022 compuesta por 58 Socios de Número, 11 Socios Colaboradores y 2 Socios de Honor. Se destaca la incorporación de la Universidad a Distancia de Madrid, Universidad Pontificia de Salamanca y la Universidad Internacional Isabel I de Castilla. Roberto Romero indica a su vez que la Universidad de A Coruña y la Universidad Menéndez Pelayo se han inscrito en la red en los días previos a la asamblea.

La estructura y cantidades del presupuesto del año 2022 es similar al año anterior. Se planea un presupuesto de esta forma para llevar a cabo importantes inversiones de ayudas en concepto de visitas a centros y a cualquier causa que sea relevante para las actividades de la asociación durante el 2022 y utilizar este presupuesto de base para el 2023 hasta su ratificación en Asamblea.

Roberto Romero presenta también la liquidación del presupuesto a fecha de 1 de octubre de 2022. Esto se realiza ya que habrá un cambio de Presidencia, Vicepresidencia y Secretaría, por lo que se ha considerado responsabilidad de los cargos salientes aprobar dicha liquidación.

Consultado a los presentes por la aprobación del presupuesto 2022 y liquidación hasta octubre, éste se aprueba por unanimidad.

6.- Elecciones a la Junta Directiva de la asociación.

Siguiendo el calendario electoral y cumpliendo todos los requisitos, se han presentado una única propuesta de Presidencia, Vicepresidencia y Secretaría. Toda la información sobre las candidaturas ha estado en exposición pública en la web de la red para su consulta por los electores. Las candidaturas presentadas son las siguientes:

Candidaturas a Presidencia, Vicepresidencia y Secretaría (candidatura conjunta):

Presidencia: Nicolás Rodríguez Garciá Universidad de Salamanca

Vicepresidencia: María José González López Universidad de Cantabria

Secretaría: Margalida Furió Caldentey Universitat de les Illes Balears



5 de octubre de 2022

Antes de proceder a las votaciones, la presidenta se despide de los asistentes y de la Red por no continuar siendo la representante de su universidad, agradeciendo a todos la complicidad y la colaboración prestada. También dedica unas breves palabras a cada uno de los integrantes de la Junta que ha tenido el honor de presidir y a los dos asesores propuestos para el período.

Se procede en primer lugar a la votación de la candidatura conjunta a Presidencia, Vicepresidencia y Secretaría. Se contabilizan 32 votos arrojando un resultado de 32 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones y 0 votos en blanco.

7.-Elecciones a Vocalía en caso de existencia de vacantes

El nuevo Presidente y la nueva Secretaria dejan dos vacantes de Vocal en la Junta Directiva, por lo que se procede la elección de la 3ª y 4ª Vocalía. Dichas Vocalías tienen una validez hasta 2023 al ser vacantes por baja de Vocal.

Siguiendo el calendario electoral y cumpliendo todos los requisitos, se han presentado dos candidaturas a Vocalía. Toda la información sobre las candidaturas ha estado en exposición pública en la web de la red para su consulta por los electores. Las candidaturas presentadas son las siguientes:

Candidaturas a Vocalía:

Vocal:: María José Moure Rodríguez Universidad de Vigo

Vocal: : Roberto Romero Llop Universitat Politècnica de València

Roberto Romero informa que se ha recibido la renuncia de la Candidatura de la Universidad de Vigo, dada la imposibilidad de Maria Jose Moure de defender presencialmente dicha candidatura. Por tanto se informa que la votación será sólo para la candidatura de la Universitat Politècnica de València, indicando que no se tendrán en cuenta las votaciones para la Universidad de Vigo.

Se contabilizan 32 votos, arrojando un resultado de 31 votos a favor y 1 en blanco para Roberto Romerlo Llop.

Queda por tanto queda configurada las Junta Directiva del siguiente modo:

Cargo	Nombre	Universidad	Período
Presidente	Nicolás Rodríguez García	Universidad de Salamanca	2022-2025



5 de octubre de 2022

Vicepresidenta	María Jose González López	Universidad de Cantabria	2022-2025
Secretario	Margalida Furió Caldentey	Universitat Politècnica de València	2022-2025
Vocal 1 ^a	Mónica Rodríguez Gijón	Universidad de Huelva	2021-2024
Vocal 2ª	Margarita Vallejo Girvés	Universidad de Alcalá	2021-2024
Vocal 3ª	Roberto Romero Llop	Universitat Poitècnica de València	2022-2023(*)
Vocal 4 ^a			2022-2023(*)

8.- Ruegos y preguntas.

No se han presentado ruegos ni preguntas.

Y sin más temas que tratar, se cierra la reunión a las 18.33 h.

Presidenta saliente Secretario saliente		
María Cristina Sanz Lopez Roberto Romero Llop		
Presidente entrante Secretaria entrante		
Nicolás Rodríguez García Margalida Furió Caldentey		